



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

LN 3/20-SA298

7 de junio de 2013

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina  
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Bolivia  
Sr. Marcelo Pacheco dos Guarany, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Rafael Rodrigues Filho, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil  
General de Aviación Jaime F. Alarcón Pérez, Director General, DGAC, Chile  
Dr. Santiago Castro Gómez, Director General, UAEAC, Colombia  
Econ. Edison Calvachi, Presidente, Consejo Nacional de Aviación Civil, Ecuador  
Ing. Fernando Guerrero López, Director General, DGAC, Ecuador  
Econ. Carlos José Fugarazzo Velázquez, Presidente, DINAC, Paraguay  
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú  
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay  
Gral. Div. Francisco José Paz Fleitas, Presidente, INAC, Venezuela

Asunto: **RLA/03/901 - Reunión técnico-operacional sobre la implantación de la nueva red digital REDDIG II** (Lima, Perú, 9 al 13 de septiembre de 2013)

Tramitación: **Confirmar participación a más tardar el 28 de agosto de 2013**

Distinguido señor.

Tengo el honor de dirigirle la presente para invitar a su Administración a participar en la Reunión Técnico-Operacional sobre la Implantación de la Nueva Red Digital REDDIG II, a efectuarse en la Oficina Regional Sudamericana de la OACI en Lima, Perú, del 9 al 13 de septiembre de 2013.

Para la implantación de la REDDIG II, se llevó a cabo un proceso de licitación que culminó el 9 de mayo de 2013 con la firma del Contrato No. 22501200 entre la OACI, en representación de todos los Estados miembros del Proyecto RLA/03/901 - *Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital*, y el Consorcio INEO Engineering and Systems y LEVEL 3 Perú S.A., para la provisión de una nueva red regional de telecomunicaciones aeronáutica -- REDDIG II y equipos y servicios asociados.

El Contrato se ejecutará en dos fases; la primera, consistente en la elaboración de la documentación de diseño para la implantación de la REDDIG II y la segunda, consistente en la implantación de los equipos y servicios y puesta en operación de la REDDIG II.

Con la firma del Contrato se iniciaron las actividades contempladas de la Fase 1 donde el Consorcio INEO/LEVEL 3 preparará los documentos de diseño de la REDDIG II, los procedimientos de instalación, los manuales de entrenamiento, los documentos de aceptación en fábrica, en el sitio y de red y del sistema de gestión de la red (NMS). Una vez completada la documentación, el Consorcio enviará la documentación a la OACI para que sea revisada por parte de todos los Estados miembros del Proyecto RLA/03/901.

La Reunión Técnico-Operacional sobre la Implantación de la Nueva Red Digital REDDIG II es parte de las actividades contempladas en la Fase 1 y en la misma se procederá a la revisión de toda la documentación para la implantación de la REDDIG II y su respectiva aprobación. Como **Apéndice A** se presenta la Agenda tentativa de la Reunión.

La Fase 2 iniciaría una vez completada la revisión y aprobación de la documentación para la implantación de la REDDIG II (Fase 1) y que todos los Estados miembros del Proyecto RLA/03/901 hayan cancelado las cuotas correspondientes de la REDDIG II. Prácticamente todos los Estados miembros de la REDDIG han depositado las cuotas correspondientes, faltando únicamente dos Estados.

La Reunión Técnico-Operacional está dirigida a los puntos focales nominados por los Estados miembros del proyecto RLA/03/901 para llevar a cabo la coordinación las actividades de implantación de la REDDIG II.

Es importante que todos los puntos focales nominados por los Estados participen en esta Reunión, en vista que en la misma se analizarán cómo se llevarán a cabo la instalación de los equipos y servicios en cada uno de los nodos de la red y los requerimientos necesarios a implantar por parte de los Estados en sus correspondientes nodos. La participación activa de los puntos focales en esta actividad, así como en las próximas actividades previstas, determinará el éxito en la implantación de esta nueva red regional.

Tal como se consideró durante la Decimosexta Reunión del Comité de Coordinación de la REDDIG (RCC/16) (Lima, Perú, 18-20 de marzo de 2013), es importante que las Autoridades de Aeronáutica Civil de los Estados miembros de la REDDIG provean al(a los) punto(s) focal(es) nominado(s) para la implantación de la REDDIG II, todas las facilidades necesarias para que puedan ejercer todas las actividades requeridas para sus funciones (*Conclusión RCC/16-1 - Apoyo de las Autoridades de Aeronáutica Civil a los nominados puntos focales para la implantación de la REDDIG II*).

En este sentido, mucho agradeceré me confirme la participación de su Administración en esta Reunión Técnico-Operacional sobre la Implantación de la Nueva Red Digital REDDIG II, enviando a esta Oficina el Formulario de Registro adjunto (**Apéndice B**) debidamente completado con respecto a cada delegado, de modo que se reciba a más tardar el **28 de agosto de 2013**. La información general sobre el evento (NI/1) se presenta como **Apéndice C** de esta carta.

La documentación se publicará oportunamente en la página web de esta Oficina [www.lima.icao.int](http://www.lima.icao.int) y no será impresa ni distribuida durante el evento, siendo deseable que los delegados la porten consigo físicamente o mediante medios electrónicos.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

Adjs.

cc: Dr. Rómulo Chiesa, Director General de Legal Técnica y Administrativa, ANAC, Argentina  
Brig. José Alberto Palermo, Director General de Control de Tránsito Aéreo, Argentina  
Dra. Gabriela Logatto, Directora Nacional de Inspección de Navegación Aérea, ANAC, Argentina  
Dr. Manuel Baladrón, Subsecretario de Transporte Aerocomercial, STA, Argentina  
Gral. Luis Coímbra Busch, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Bolivia  
Sr. Bruno Silva Dalcolmo, Superintendente, SRI, ANAC, Brasil  
Sr. Daniel Ramos Longo, Gerente Técnico GCOI, SRI, ANAC, Brasil  
Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile  
Sr. Alfonso Lozano Ariza, Subdirector General, UAEAC, Colombia  
Dra. Ana Isabel Mosquera Dupont, Jefe Grupo Proyectos Internacionales, UAEAC, Colombia  
Cap. Roberto Yerovi de la Calle, Subdirector General, DGAC, Ecuador  
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay  
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General, DGAC, Perú  
Sr. Pablo Varela Orrego, Asesor Asuntos OACI, DGAC, Perú  
Lic. Pedro Arroyo, Gerente General, Oficina Relaciones Internacionales, INAC, Venezuela  
Contrapartes REDDIG  
C/FOS/PIU, OACI, Montreal

## **APENDICE A**

### **RLA/03/901 – REUNIÓN TÉCNICO-OPERACIONAL SOBRE LA IMPLANTACIÓN DE LA NUEVA RED DIGITAL REDDIG II**

(Lima, Perú, 9 al 13 de septiembre de 2013)

#### **AGENDA TENTATIVA**

- Cuestión 1 del  
orden del día: Análisis de la situación actual de los nodos REDDIG
- Cuestión 2 del  
orden del día: Revisión y aprobación de los documentos de diseño para la implantación de la  
REDDIG II (Contrato 22501200 - Fase 1)
- Cuestión 3 del  
orden del día: Análisis de las actividades requeridas para la implantación de la REDDIG II  
(Contrato 22501200 - Fase 2)
- Cuestión 4 del  
orden del día: Revisión del plan de acción para la implantación de la REDDIG II (Contrato  
225012000 - Fase 2)
- Cuestión 5 del  
orden del día: Otros asuntos

## NOTAS EXPLICATIVAS

**Cuestión 1 del  
orden del día:      Análisis de la situación actual de los nodos REDDIG**

En esta cuestión del orden del día, los puntos focales designados por los Estados miembros del proyecto RLA/03/901 presentarán la situación actual en los nodos REDDIG en referencia a la preparación de los sitios (ubicación física, alimentación, cableado, etc.) en donde se instalarán los equipos de la nueva red digital REDDIG II.

**Cuestión 2 del  
orden del día:      Revisión y aprobación de los documentos de diseño para la implantación de la REDDIG II (Contrato 22501200 - Fase 1)**

La Reunión revisará en forma detallada todos los documentos de diseño de la REDDIG II, los procedimientos de instalación, los manuales de entrenamiento, los documentos de aceptación en fábrica, en el sitio y de red y del sistema de gestión de la red (NMS) preparados por el Consorcio INEO/Level 3 con el fin de que los mismos se ajustan a los requerimientos establecidos para la nueva REDDIG II. La documentación revisada y aprobada será remitida al Consorcio INEO/LEVEL 3 para su revisión final, para dar inicio a la Fase 2 del Contrato, siempre y cuando todos los Estados miembros del proyecto RLA/03/901 hayan cancelado las cuotas correspondientes a la REDDIG II.

**Cuestión 3 del  
orden del día:      Análisis de las actividades requeridas para la implantación de la REDDIG II (Contrato 22501200 - Fase 2)**

Bajo esta cuestión del orden del día se analizarán las actividades a implantar en cada uno de los nodos REDDIG II, como preparación a la implantación de la REDDIG II -- Fase 2 del Contrato 22501200.

**Cuestión 4 del  
orden del día:      Revisión del plan de acción para la implantación de la REDDIG II (Contrato 225012000 - Fase 2)**

Como resultado del análisis de las cuestiones 1,2 y 3 del orden del día, la Reunión procederá a la revisión del plan de acción para la implantación de la REDDIG II.

**Cuestión 5 del  
orden del día:      Otros asuntos**

Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión analizará otros asuntos relacionados con los aspectos a tratar que considere conveniente.

-----

APPENDIX B / APENDICE B



INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION  
ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

REGIONAL PROJECT RLA/03/901  
PROYECTO REGIONAL RLA/03/901

REDDIG Management System and Administration of the Satellite Segment  
Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital

MEETING ON THE TECHNICAL-OPERATIONAL IMPLEMENTATION OF THE NEW  
REDDIG II DIGITAL NETWORK  
REUNIÓN TÉCNICO-OPERACIONAL SOBRE LA IMPLANTACIÓN DE LA NUEVA RED  
DIGITAL REDDIG II

(Lima, Peru, 9 to 13 September 2013) / (Lima, Perú, 9 al 13 de septiembre de 2013)

FORMULARIO DE REGISTRO / REGISTRATION FORM

1. Estado/*State:*

Organismo/*Organization:*

2. Nombre/  
*Name:*

3. Cargo/*Position:*

4. Participa como / *Participates as:*

Delegado/  
*Delegate*

Asesor/  
*Adviser*

Observador/  
*Observer*

5. Dirección oficial /  
*Business address:*

6. Tel.: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

7. Hotel o dirección en la ciudad/  
*Hotel or local address:*

8. Información de vuelo/  
*Flight information:*

Vuelo de llegada/ fecha/ hora/  
*Arrival flight/ date/ hour:*

Vuelo de salida/ fecha/ hora/  
*Departure flight/ date/ hour:*

Firma /  
*Signature:*

Fecha /  
*Date:*

Please return this form to: / Por favor envíe este formulario a: [icaosam@icao.int](mailto:icaosam@icao.int)

## APENDICE C



Organización de Aviación Civil Internacional

RLA/03/901 REDDIG II RTO-NI/1

Oficina Regional Sudamericana

6/6/2013

Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital

**Reunión Técnico-Operacional sobre la Implantación de la Nueva Red Digital REDDIG II**

Lima, Perú, 9 al 13 de septiembre de 2013

---

### INFORMACIÓN GENERAL

(Presentada por la Secretaría)

#### 1. Lugar y fechas

La Reunión Técnico-Operacional sobre la Implantación de la Nueva Red Digital REDDIG II se celebrará en las instalaciones de la Oficina Regional Sudamericana (SAM) de la OACI en Lima, Perú, del 9 al 13 de septiembre 2013. En vista que contamos con dos salas de conferencias, se apreciará que, a su llegada a la Oficina Regional, verifique dónde se llevará a cabo el evento – piso 3 ó 4.

#### 2. Coordinador

Sr. Onofrio Smarrelli  
Oficina Regional SAM de la OACI  
Tel: +511 611-8686  
Fax: +511 611-8689  
E-mail: [icaosam@icao.int](mailto:icaosam@icao.int)  
[osmarrelli@icao.int](mailto:osmarrelli@icao.int)

#### 3. Registro de participantes

Los participantes al evento deberán registrarse el 9 de septiembre de 2013 de 08:15 a 08:45 horas.

#### 4. Información general

Se encuentra en las secciones “*Información General*”, “*Clima*” y “*Hoteles*” en la página Internet principal de la Oficina Regional SAM de la OACI que se encuentra en la dirección <http://www.lima.icao.int/>.

#### 5. Enlace para la documentación

La documentación se estará publicando en la página Internet de la Oficina Regional SAM de la OACI, <http://www.lima.icao.int/>, *Próximas Reuniones*, por lo que los participantes deberían revisar esta página frecuentemente para bajar la documentación. Todos los participantes deben llevar la documentación al lugar de la Reunión (impresa o electrónica en una laptop), ya que no se distribuirán copias impresas.